



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad“**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 20 de marzo de 2024

VISTO:

El EXPE 2373/2024, mediante el cual el Esp. Luciano Andres de Vicente solicita protocolizar el equipo docente responsable y la nómina de estudiantes asistentes y aprobados al Seminario de Lectura e Interpretación Básica de Electrocardiografía;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de San Luis pretende sostener y profundizar su compromiso con la comunidad en un diálogo permanente situado en un momento socio histórico, que contribuya a promover formas de vinculación y construcción de conocimientos compartidos entre el saber académico y el de la comunidad; fortaleciendo recursos humanos capacitados para la aplicación del conocimiento en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

Que el Plan de Desarrollo Institucional en su objetivo de fortalecer la extensión universitaria y la interacción con la comunidad establece como estrategia el fortalecimiento de la incorporación curricular de la extensión y su integración con la docencia y la investigación.

Que el Seminario de Lectura e Interpretación Básica de Electrocardiografía fue aprobado por RCD N.º 105/2023.

Que el mencionado Seminario tuvo como objetivos generar un espacio de capacitación alternativo que permita ampliar conocimientos y desarrollar habilidades sobre lectura e interpretación básica de electrocardiografía; comprender cómo funciona el sistema cardiovascular; conocer los ejes cardíacos y la forma como se manifiestan sus potenciales de acción; conocer los trastornos del sistema cardiovascular; asimilar los principios básicos de la electrocardiografía; examinar cómo se pueden observar los potenciales de acción del sistema cardiovascular mediante el electrocardiograma, es decir, cuáles son los cambios electrocardiográficos en situaciones de déficit o excesos de potasio la influencia del sodio y calcio y magnesio; y reconocer los patrones normales o anormales del sistema cardiovascular a través del electrocardiograma.

Que dicha actividad se dictó en el periodo comprendido entre los meses de Septiembre y Octubre de 2023, bajo modalidad presencial y con un crédito horario total de 10



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad”**



**“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

(diez) horas.

Que el Esp. Luciano Andres de Vicente, docente responsable de dicho Seminario, solicita la protocolización del equipo docente y la nómina de estudiantes asistentes y aprobados al mismo.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Protocolizar al equipo docente responsable, estudiantes asistentes y aprobados al Seminario de Lectura e Interpretación Básica de Electrocardiografía que se dictó en el periodo comprendido entre los meses de Septiembre y Octubre de 2023, bajo modalidad presencial y con un crédito horario total de 10 (diez) horas, de acuerdo al ANEXO de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2 °.-** Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

YGM

Documento firmado digitalmente según OR N.º 15/2021 por: Decana CAMARGO, Maria Cecilia - Vicedecana Secretaría de Extensión a/c Vinculación CORREA, María Luján.

## ANEXO

Apellido y nombre	DU
Docentes responsables:	
Esp. DE VICENTE, Luciano Andrés	26170418
Lic. GUERRERO VARGAS, Damián Ariel	33671000
Comité de admisión:	
Esp. CABAÑEZ, Noelia Edith	32038723
Esp. FERNÁNDEZ, Silvia Susana	17190071
Lic. LUNA, Carina Roxana	22852503
Esp. PÉREZ, Silvia Iliana	32924737
Coordinadora de la etapa de simulación:	
Lic. TRONCOZO, Elizabeth Estefanía	30055896
Responsables del desarrollo de prácticos y prácticas simuladas:	
Esp. CABAÑEZ, Noelia Edith	32038723
Esp. PÉREZ, Silvia Iliana	32924737
Estudiantes asistentes:	
ARIAS, Analía Ivana	32747532
CAMARDA, Estefanía Anahí	33552593
GIL OJEDA, Cintia Daniela	32872458
IACOPONI, Ivana Marina	30994928
MALCINSCHI BARROSO, Nira Lilian	34699507
ORTIZ, Natalia de Lourdes	26614943
PEREIRA, Mariana Ahylin	39990429
REY MUÑOZ, Jennifer Michelle	39796615
RIVERO, Vanesa Soledad	31542579
SOSA, Mario Maximiliano	37296338
Estudiantes aprobados:	
BALMACEDA, Fernanda Yamile	30569561
COSTILLA, Adriana Soledad	39091009
CRUZ, Tomas Ademar	16889127
DOTRO, Julieta Alejandra	34480978
DOVIGO CATELLI, Genesis Denise	40318440
ESCUDERO, Hector Sergio	18115320
GARRO, Tamara Celeste	38751473
GATICA, Julia Beatriz	25695225
GENOVESIO, Fernando Martin	27395763

LACERDA CHAPMAN, Daiana Elizabeth	39990554
LÓPEZ, Sandra Noemí	27325285
LUCERO, Analía Soledad	28184605
LUCERO, Belén Caterina	41221798
LUCERO, Flavia Dayana	37639125
LUCERO JUÁREZ, Xaviera Ayelen	37639925
MALDONADO, María Nicolasa	25590579
OCHOA, Yamila Roxana	31698008
OLGUÍN, Lucía Belén	38438558
PÉREZ, Melissa Alejandra	39991092
SANCHEZ, Monica Noelia	36046177
SOSA, Tamara Geraldina	35916869
VEGA, Eliana Giselda	35766912
ZABALA, Ruth Elizabeth	39990921

Corresponde Anexo RD N° 169/2024

## Hoja de firmas